

114

Intervención de España 24/4/13 – GT-EPU 16 Tuvalu

14/2'-3'

Muchas gracias Sr. Presidente

España da una cordial bienvenida a la delegación de Tuvalu y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E. Nos felicitamos por los esfuerzos de su Gobierno por cumplir con sus obligaciones internacionales dentro de sus capacidades, y en este sentido queremos resaltar la visita el año pasado a su país de la Relatora Especial para el derecho humano al agua y al saneamiento, como prueba del compromiso de Tuvalu con el Consejo y sus procedimientos.

Es igualmente destacable en su informe nacional la decisión del Gobierno de reflexionar sobre la conveniencia de ratificar el corpus central de los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Confiamos en que el resultado de dicha reflexión será positivo y **recomendamos** la ratificación a la mayor brevedad del Pacto Internacional de derechos económicos sociales y culturales, y del Pacto Internacional de derechos civiles y políticos, así como de los respectivos protocolos facultativos a dichos Pactos.

Hemos tomado nota de las prioridades identificadas por el Gobierno en su segundo Plan Estratégico Nacional de Desarrollo, incluyendo la igualdad de género y, en este sentido, queremos **recomendar** a su Gobierno la aplicación de políticas de lucha ante la discriminación de la mujer tanto en la vida pública como en la vida privada.

España, asimismo, **recomienda** al gobierno de Tuvalu que opte por la prohibición del empleo de castigos físicos, y en especial los que se dirigen contra los menores de edad.

Por último, queremos **recomendar** que se aumenten las iniciativas para garantizar el acceso de todos al agua potable y el saneamiento, y **recomendar** igualmente que entre las prioridades del mencionado plan estratégico, se incluya el acceso al saneamiento junto al acceso al agua potable que sí está recogido.

Muchas gracias